

## Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia, como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social<sup>1</sup>

*“La hermana Bárbara vino hacia mí como un animal salvaje. Me abofeteó las orejas y me lanzó contra la mesa. Me tiró de los cabellos y me arrancó de la silla. Caí al suelo. Me agarró por la parte de atrás del cuello de la camisa y me arrastró hasta la entrada del comedor. Al arrastrarme por el suelo de madera se me clavaron miles de astillas grandes y pequeñas por todo el cuerpo. Yo chillaba y lloraba, pero el dolor seguís. Cuando llegó a la entrada me dejó en el suelo y medio puntapiés en los costados hasta dejarme sin respiración. Abrió la puerta de un trastero y de un empujón me echó dentro y cerró de un portazo”.*

*(Jennings M. Burch, They cage the animals at night, 1984).*

### 1. Introducción

En estas últimas semanas hemos tenido muchas ocasiones de comprobar como la prensa nacional e internacional ha llenado sus páginas y portadas con la noticia de que algunos centros de educación secundaria (*grammar schools*) del reino Unido han sido clausurados temporalmente debido a las crecientes actuaciones *violentas* de sus alumnos. A fines de noviembre de 1996 (noviembre-diciembre) algunos centros de enseñanza del área metropolitana de Barcelona sufrieron la misma ola de acciones violentas por parte del alumnado y también cerraron sus puertas hasta que se ponga remedio a tales conductas. La solución, aunque no muy educativa, se ha centrado en imponer la figura de guardas de seguridad de compañías privadas, con la función de *controlar* las situaciones que escapan al *control* del profesorado. Los padres, pedagogos, maestros, psicólogos, educadores... nos preguntamos qué es lo que está pasando con los adolescentes de edades comprendidas entre los 13 y los 16 años.

¿Acaso una plaga arrasa el mundo de la adolescencia y convierte a algunos de ellos -los individuos más débiles- en feroces personajes movidos por los instintos del *tánatos* freudiano? ¿O es que simplemente ahora nos damos cuenta que en el mundo de los adolescentes siempre ha existido la violencia, pero nos negábamos a aceptarlo escondiendo la cabeza bajo el ala cuando alguien hacía alarde de ella?

Nuestro estudio intenta responder a estas preguntas partiendo de un análisis conceptual de la violencia y de la agresividad, seguido de otro de la realidad social del mundo de los adolescentes en conflicto y, para finalizar, proponemos algunos planteamientos pedagógicos que nos han de permitir llevar a término una intervención socioeducativa.

*“La bestia es naturalmente agresiva y nosotros descendemos de ella”.*  
(Octavi Fullat, 1988)

## 2. Sobre el concepto de violencia

No es fácil definir el concepto **violencia** pero, para intentar analizar esta conducta en cualquier grupo de personas es importante partir de un consenso conjunto, de un pacto a nivel de significado y dejar asentados los aspectos generales que lo definen.

Sin muchos los autores (filósofos, sociólogos, psicólogos, pedagogos...) que han dado definiciones en torno al concepto que nos ocupa, pero tal vez el análisis a partir de la etimología nos sirva para empezar el discurso con más fundamento y conocimiento. La palabra **violencia** es un vocablo latín que proviene de la palabra latina *vis*. Significa poder, fuerza, vigor. En este sentido, podemos decir que violencia se podría definir como la confrontación de dos o más fuerzas o poderes. Seguidamente pasamos a analizar las definiciones en torno a violencia que diferentes autores han realizado.

Para **H.L. Nieburg** la violencia consiste en una acción directa o indirecta, destinada a limitar, herir o destruir a las personas o a los bienes (1966, 43).

Mientras que para **H.D. Graham** i **T.R. Gurr** la violencia se definiría como un comportamiento dirigido a causar heridas a las personas o desperfectos en los bienes. Colectivamente o de forma individual, podemos considerar dichos actos de violencia como buenos, malos, o ni lo uno ni lo otro según quien actúa contra quien (1969, XXX).

Por su parte **Yves Michaud** la define diciendo que hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o más actores actúan de manera directa o indirecta, en masa o repartidos, produciendo perjuicios a una persona o a un grupo y en diferentes grados, sea hacia su integridad física, sea hacia su integridad moral, sea hacia sus posesiones, sea en sus participaciones simbólicas y culturales (1978, 20).

Y por último vamos a tomar el concepto a través del pensamiento del filósofo de la educación Octavi Fullat, que entiende la violencia como *“la actividad que modifica la conducta de otro -sus informaciones, sus actividades y sus habilidades- sin que éste se entere -sea por falta de conciencia o a causa del embrujo ejercido sobre él-, o en el supuesto que se aperciba de ello, en contra de su voluntad”* (1988, 12).

Para avanzar en el estudio que nos ocupa planteamos redefinir, a partir de las diferentes perspectivas, el concepto de violencia. De ahora en adelante entenderemos por violencia aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una **confrontación** en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. Es decir, cuando uno de ellos o más, intentan herir, dañar, golpear... al otro o otros o cuando uno de esos individuos actúa contra la propiedad del otro con la intención de dañar sus bienes, y todo eso pasa sin el consentimiento, o sea, contra la voluntad de la persona afectada. También tienen cabida en esta definición las acciones contra uno mismo, las autolesiones, los intentos de suicidio, etc.

## 2.1. Tipologías de violencia

Antes de entrar en una clasificación taxonómica queremos partir de dos autores clásicos que han reflexionado entorno a la naturaleza del hombre.

Podemos plantear un binomio al afrontar estas dos perspectivas filosóficas de la concepción humana. Por una parte J.J. Rousseau, y su postulado centrado en la concepción de que el hombre es bueno por naturaleza, pero es la sociedad quien lo corrompe. En palabras literales de Rousseau:

*“De esta manera, un niño se inclina de forma natural por benevolencia, porque ve todo lo que le rodea es para asistirlo y de esta observación adquiere como hábito un sentimiento favorable a la especie; pero a medida que amplía sus relaciones, las necesidades, las dependencias activas o pasivas, se le despierta la conciencia de las relaciones con los otros, que hace nacer en él la conciencia de los deberes y las preferencias. Es entonces cuando el niño se convierte en dominante, envidioso, mentiroso, vindicativo. Si se le obliga hacia la obediencia, como que no ve ninguna utilidad hacia aquello que se le pide, lo atribuye al capricho, a la intención de atormentarlo, y se revuelta”* (Rousseau, 1989, 263).

Y por la otra parte, Tomas Hobbes que en el *Leviatán* nos dice:

“Cuando dos hombres desean la misma cosa, no siendo posible que ambos disfruten de ella, pasan a convertirse en enemigos (...) Mientras cada cual conserva la libertad de hacer cuanto le venga en gana, todos los hombres se hallan en guerra contra todos...” (1972, 112 y 129).

De ello resultaría una confrontación teórica radical: los hombres son buenos por naturaleza *-versus-* los hombre son malos por naturaleza.

Debido a que en el presente trabajo no pretendemos realizar un análisis teórico entorno al concepto de violencia, no vamos a extralimitarnos a estudiar las múltiples categorías taxonómicas que englobaría el *acto violento*. Con estos ejemplos pretendíamos demostrar que el panorama científico es complejo y no resuelto. Vamos a limitarnos -porque lo creemos necesario e interesante-, a transcribir la taxonomización elaborada por Kean-Claude Chesnais en *Histoire de la violence* (1981):



Visto el cuadro general, será de nuestro especial interés la llamada **violencia criminal corporal**, con la que algunos niños y adolescentes en situación de riesgo social se sentirán identificados como medio de comunicación para *transmitir sus mensajes*.

“Cuando un niño se revela contra la autoridad está siendo agresivo, pero también manifiesta un impulso de independencia que es parte necesaria y valiosa del desarrollo” (Anthony Storr, *La agresividad humana* (1970) p.11).

### 3. La familia: caldo de cultivo del germen de la violencia

Antonio tiene quince años y durante su corto período de vida le han sucedido muchos más cambios que a la mayoría de chicos de su edad: muerte del padre y de algunos hermanos, cambios bruscos de vivienda y de compañeros de su madre, huidas a media noche entre gritos y golpes, horas de soledad delante del televisor... Antonio sería el ejemplo de hijo de una familia en situación de multiproblematicidad. No entraremos en los detalles que pueden definir a cada una de estas familias y que las convierten en originales, pero sí que esbozaremos, con el siguiente cuadro, algunas de las características relevantes en la formación de la personalidad del adolescente en situación de riesgo social.

#### Interacciones: familia-niño-entorno social



Los principales aspectos que caracterizan a una familia multiproblemática pueden sintetizarse en los tres puntos siguientes:

- **Violencia en el núcleo familiar:** muchas veces *escondida* de cara al exterior. Se da una imagen de familia modelo cuando en realidad en ella se practican violaciones, castigos corporales, golpes, humillaciones, etc.
- **Maltratos a los hijos y a la pareja** ( de manera generalizada contra la mujer, pero en algunas ocasiones la víctima puede ser el marido).
- **Personalidad antisocial de los padres** (a menudo más del padre que de la madre) **que maltratan o abusan de los hijos:** paranoias, impulsividad, baja tolerancia a las frustraciones, sentimientos de inferioridad o de insuficien-

cia, una infancia violenta, estrés crónico, problemas con el alcohol y/o las drogas (Rojas (1995) 33-34); estado crónico de desempleo, falta de recursos económicos y afectivos, etc.

Hemos citado, a nuestro parecer, un hecho clave en la personalidad del padre abusador: una infancia entre violencia y abusos. Parece ser que la historia se repite, las situaciones se reproducen una y otra vez, como si de manera genética se transmitieran de padres a hijos los aprendizajes de violencia y agresión. Es lo que llamamos *transmisión paterno-filial de la conducta abusiva*.

### 3.1. Evolución bio-psico-social del menor

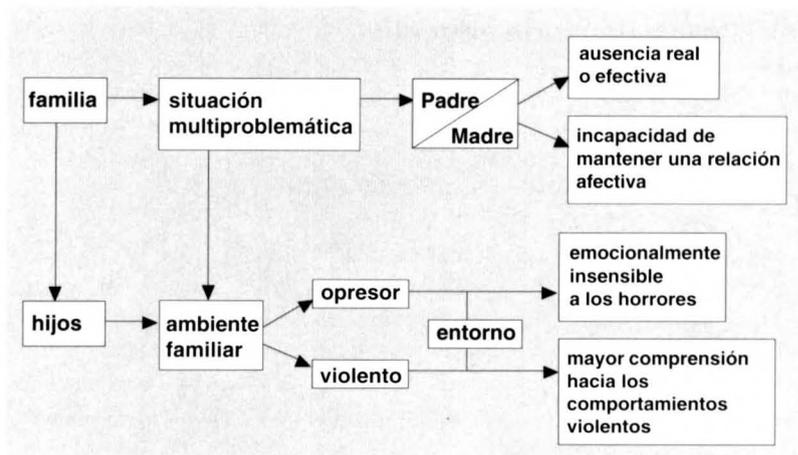
Tal y como especificamos en nuestro anterior trabajo (1996, b) los niños deberían crecer y evolucionar en el marco de la familia. *“O ambiente familiar é especialmente importante nos primeiros anos de vida, já que a família cumpre a função mais importante na socialização da criança. Se estas crianças vivem numa situação de privação de todos estes aspectos muito necessários ao seu desenvolvimento, é evidente que sofrerão de muitas e deficiências que as privarão de alcançar o nível necessário de socialização”*.

El hecho de que al niño se le prive de ciertas necesidades *físico-biológicas* (alimentación, temperatura, higiene, sueño y actividad física, protección frente a riesgos reales, salud), *cognitivas* (estimulación sensorial, exploración física y social, comprensión de la realidad física y social) y *socio-emocionales* (sociales, sexuales y relación con el entorno físico y social), acostumbre a marcar y estigmatizar de una manera muy profunda al menor. Este vacío, estas carencias, seguirán la evolución de los muchachos a lo largo de su historia personal, a menos que, a través de una intervención educativa, familiar y/o social, se haga algo para compensarlo o contrarrestarlo.

Este hecho concuerda con la propuesta de Rojas (1995, 100) centrada en la idea de que *los niños y las niñas que con regularidad son testigos o víctimas de actos crueles, muestran mayor propensión hacia los comportamientos violentos que aquellos que no han sido sometidos a estas injurias. Las criaturas que crecen en este ambiente opresor se vuelven emocionalmente insensibles a estos horrores. Piensan que la fuerza es el único camino para resolver incluso las más pequeñas contrariedades o frustraciones de la vida diaria. También es cierto que no todos los niños maltratados de mayores terminan siendo criminales violentos”*.

La cuestión es que cuando los padres abandonan, maltratan o cometen algún tipo de negligencia, el niño se siente impulsado hacia conductas agresivas. Se establece entonces un círculo vicioso que solamente se puede cortar con la intervención.

## Familias Multiproblemáticas



De hecho, las conductas agresivas aparecen ya desde las primeras relaciones del niño con el medio. En efecto, las respuestas que el niño da cuando no está conforme con ciertas situaciones y que puede haber vivido de manera traumática, son vistas por ciertos investigadores como actitudes agresivas. En este sentido, Serrano (1993) plantea que las conductas agresivas son incluso necesarias para que el niño pueda evolucionar. Entraríamos entonces en el ciclo:

**Crisis ► Estabilidad (evolución) ► Crisis ► Estabilidad...**

Confirman este supuesto los estudios realizados por **Winnicott**, donde afirma que “*originariamente, al agresividad es casi sinónimo de actividad*” (1958, 204).

Sobre el origen de la agresividad varias teorías y autores se enraízan en diversos *combates* científicos. Algunos plantean la agresividad como una conducta de base innata (Thompson (1964) 179), por lo contrario otros autores como Storr, la ven más como algo adquirido a nivel familiar, social,

educacional sin perder de vista la parte centrada en el componente del innatismo.

*“Si les bébés et les jeunes enfants n’ont pas beaucoup de mots pour parler, ils ont beaucoup de langages pour se dire” (Jacques Salomé).*

## 4. La intervención educativa

El educador que trabaja con niños y/o adolescentes en situación de riesgo social que presentan problemas de violencia y agresividad, debe tener un dote especial para la observación. Ésta se centraría en cinco puntos básicos:

- saber percibir al otro
- observar las conductas
- notar cuando hay una demanda de atención
- descodificar los mensajes
- remitirnos a los hechos

En el presente estudio vamos a poner mucho énfasis en el cuarto punto, la descodificación de mensajes.

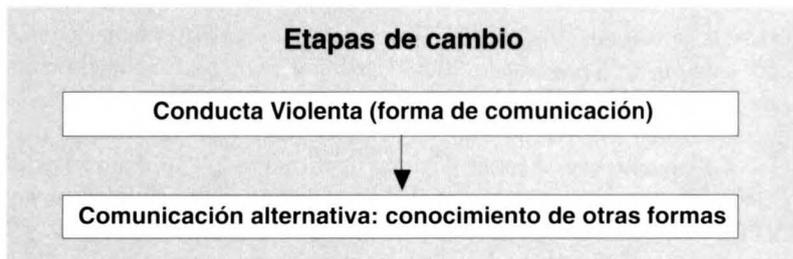
### 4.1. La violencia como forma de comunicación

Anteriormente hemos definido la violencia como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. Ahora planteamos la definición de comunicación como **interacción**, y viéndola como productora de una transformación, podemos decir que se inscribe dentro de un proceso de influencia recíproca entre dos actores sociales (Abric (1996) 8). Es de sobras sabido que los niños, los adolescentes, los adultos, los hombres en general, necesitamos comunicarnos. Aún más, no podemos no comunicarnos. Con esto no queremos decir que la comunicación sea algo fácil. Precisamente, las críticas actuales al sistema de vida urbana se centran en los grandes niveles de incomunicación que a menudo se llega a alcanzar en las ciudades (nos remitimos al estudio de Marc Augé, *Antropología de los no lugares*, Ed. Gedisa).

Los adolescentes –objeto de nuestro estudio– también se encuentran frecuentemente con grandes problemas de incomunicación. Aunque tengan un listado inacabable de peticiones, de quejas, de expresiones orales que

necesitan explicitar, un bloqueo emocional, una incapacidad comunicativa, un total desconocimiento de formas de comunicación -a parte de las recibidas en el círculo social y familiar próximo- impiden que verbalicen sus pensamientos y opiniones.

A menudo, frente a situaciones críticas, la violencia es su única respuesta, su principal recurso comunicativo. Pongamos un ejemplo: si a un chico le negamos (según él injustamente) una petición que nos hace, frecuentemente, si no tiene otro tipo de recursos para argumentar y defender su petición, su respuesta puede ser la de liarse a trompazos, puñetazos y golpes contra los adultos (o iguales) con la finalidad de comunicar su desacuerdo. ¿Por qué? Porque es su único recurso.



### **Entendemos la violencia y la agresividad como una forma de comunicación**

Es en este sentido que entendemos la violencia y la agresividad como una forma de comunicación. No pretendemos defender esta modalidad comunicativa, solamente la exponemos y analizamos el circuito que los adolescentes que la usan siguen para contrarrestarla, para poder ofrecerles recursos alternativos mucho más exitosos. Battagay plantea las disputas y la agresión, como el resultado o la motivación a partir de tener un deseo o la necesidad de comunicarse (1981, 21). Y claro está, una vez usada, la conducta, la expresión (la forma) debe ser reconducida, reorientada. Será válida en un número de ocasiones concreto y no demasiado amplio; después, adolescente y adulto deberán *pactar* otras formas comunicativas.

El segundo paso será el de enseñar nuevas formas, nuevos canales para poder expresar estas quejas u opiniones. En un principio, el educador adoptará actitudes defensivas y de contención hacia el menor (contención, nunca agresión), para pasar después a la entrevista terapéutico-personalizada. La fórmula es la de la tutoría donde el educador expone los hechos evidenciados y constatables y el menor responde y clarifica el por qué de dichas conductas y/o actuaciones. Se trata de posibilitar a los niños y adolescentes el encauzamiento de su agresión natural hacia una meta constructiva (Battagay (1981) 18).

Pero para que en realidad todo esto llegue a buen puerto son necesarias muchas cuestiones previas que seguidamente intentaremos dilucidar.

#### 4.1.1. Reflexiones previas

El educador que pretenda trabajar profesionalmente en un establecimiento socioeducativo, y que sus intervenciones topen a menudo con situaciones de violencia y agresividad, tendrá que plantearse algunas cuestiones entorno a la comunicación y la violencia.

- La primera premisa que planteamos se centra en la frase siguiente:

**“Todos los comportamientos son lenguajes”**. Esta idea puede parecer evidente por lo adentrados que nos encontramos ya en el tema, pero es necesario volver a pensarla y reflexionarla con cierta profundidad. Lo que implica el significado de *que todos los comportamientos son lenguajes* puede parecer una verdad muy clara en el campo pedagógico, pero en realidad sabemos que no es así. Algunas implicaciones, a veces en forma de paradoja, nos clarifican el por qué. Tal vez a partir del refrán clásico de *“en casa del herrero cuchara de palo”* nos podamos plantear la cuestión.

Los educadores, precisamente por el hecho de ser *agentes* activos de la educación, tendrían (y pongo énfasis en el tiempo verbal) que estar abiertos a todos los aspectos no racionales de la persona humana (y aquí obviamente incluyo todo lo referente a la comunicación). Digo no racionales, a sabiendas de que el hecho de comunicarme de forma no verbal puede ser perfectamente un acto racional, y de hecho en la mayoría de ocasiones lo acaba siendo. Pero para muchos, y debo incluir otra vez al colectivo de educadores, todo lo que se aleja de los convencionalismos estipulados por la sociedad normativa (y evidentemente convencional) termina siendo calificado o clasificado como algo fuera del campo racional.

- La segunda cuestión que planteamos pretende analizar otra frase:

**“pasar a la acción no es nunca una cuestión gratuita, sino que siempre responde a una necesidad”**.

Las dificultades para llegar a entenderlo y verlo con claridad, cuando el rol profesional que ocupas se desarrolla en el trabajo de atención directa con un colectivo de niños o adolescentes, son muchas. Pueden darse por diversos y variados motivos. Nos gustaría destacar una que creemos de especial interés: se centra en la siguiente cuestión: ¿cómo puedo entender la violencia como forma de comunicación si yo soy el agredido y en ocasiones mi vida puede llegar a correr un cierto peligro? ¿Evidentemente no hay respuestas para todos, pues es cada cual que debe encontrarlas y aplicarlas a su propio

espacio cotidiano de trabajo educativo, pero sí que podemos centrarnos en lo que rige el trabajo socioeducativo en una institución: esto es, el **trabajo en equipo**. Tenemos que dar la vuelta, una y otra vez, a estas situaciones que pueden afectarnos profundamente. En realidad no somos nosotros en tanto que persona física los que somos agredidos, sino que somos nosotros en tanto que rol profesional contra quien lanzan sus actos más o menos violentos. Y aún más; no es contra nosotros educadores que ocupamos un rol, sino contra nosotros educadores representantes de un equipo educativo y de una institución.

Si somos capaces de realizar este paso conceptual podremos interpretar, con más o menos tranquilidad, aquello que, de forma no verbal, los niños y adolescentes nos intentan comunicar.

■ La tercera cuestión pretende tener en cuenta **la normativa y los reglamentos de régimen interno de los centros socioeducativos**. Es evidente que hay muchas formas de elaborar una normativa que es la que ha de regir la vida en una institución.

Una de ellas sería potenciar la participación de los niños en su elaboración. ¿Qué ganamos con ello? Puede que nada o puede que mucho; todo dependerá de las habilidades que el educador tenga para hacer que los niños sientan suyo

un papel que, por suerte o por desgracia, regirá de ahora en adelante sus vidas.

Si planteamos un reglamento represor, es evidente que no podemos pretender que las cosas funcionen por sí solas y que los conflictos sean pasos previos para después analizar conjuntamente con los chavales. Pero si planteamos, proponemos, sugerimos y creamos entre todos un reglamento de base constructiva, probablemente ya tengamos algo de ganado. Ésto puede implicar algunos problemas y tenemos que estar dispuestos a arriesgar algo de nuestra parte. De entrada implicará una redacción de los diferentes apartados, donde obviamente no habrá lugar para los **no** (no se puede hacer tal, prohibido hacer cual...), sino que la creatividad del educador tendrá que reflejar otras fórmulas positivas del reglamento del centro. Y por otra parte implicará dejar *entrar* al otro (es decir a los niños) en la formulación de la normativa; lo cual puede implicar algunos problemas para diferentes colectivos pues la idea puede enfrentarse con los idearios



institucionales que vienen marcados. Plantearse esta tercera cuestión es romper con la idea estigmatizada del otro, es curarnos el vértigo que muy bien nos describe Jorge Larrosa: “*ahí está el vértigo: en cómo la otredad de la infancia nos lleva a una región en la que no rigen las medidas de nuestro saber y de nuestro poder*” (1997).

■ Y la cuarta y última premisa que planteamos, pasa por tener muy en cuenta el estado de la institución (condiciones laborales, ambiente de trabajo, presiones...) y la situación personal de cada educador. Ideas como el *burn-out* o estar quemado profesionalmente, pueden ser obstáculos verdaderamente insalvables cuando nos planteamos entender y descifrar la violencia como una forma de comunicación. En palabras de Glòria Rubiol, el *Burn Out* se describe “*como el agotamiento físico y emocional resultante de un trabajo con una exigencia excesiva de energía o de recursos personales*” (1984). A través de procesos como la supervisión profesional del equipo o del trabajo terapéutico personal del educador podremos llegar a controlar estos aspectos básicos para transmitirlos a los chavales con quienes trabajamos, un estado personal con un mínimo de equilibrio emocional.

En definitiva, el paso previo para poder entender la violencia como forma de comunicación pasa, definitivamente, por repensar nuestra forma de intervención, nuestra visión del otro, nuestra inamovible racionalidad del lenguaje, nuestro rol profesional alejado de la realidad de los niños y adolescentes y, en último término, de nuestro estado emocional.

## 4.2. La entrevista terapéutica

Nos encontramos en un Hogar Funcional, concretamente en la Sala de Educadores. Manolo, durante la cena, ha organizado un buen *jaleo* al negarse a cumplir con las mínimas normas de convivencia, como pueden ser no gritar, comer con cuchillo y tenedor, respetar a los demás... Tras reiterados avisos por parte de Ana, su educadora, Manolo ha empezado a agredirla. Primero unos empujones, después tirones del pelo y finalmente puñetazos. Ana lo ha contenido, pero la fuerza física de Manolo es superior a la suya y otro educador ha debido intervenir para calmar la situación. Después de contener unos diez minutos a Manolo, éste ha ido directamente a la Sala de Educadores.

Una vez que el muchacho ha actuado agresivamente es necesario elaborar constructiva y positivamente el conflicto. Descubrir sus raíces e intentar reorientar las piezas de *Manolo* hacia formas o canales que no sean la violencia. Ana y Manolo hablarán largo y tendido, y tal vez terminarán

***El educador  
realizará el papel  
de decodificador  
de los mensajes  
ocultos en el  
canal de la  
violencia***

abrazados y con Manolo triste y llorando; pero con algunos chicos es necesario llegar a situaciones extremas para poder dar los primeros pasos de un cambio conductual que, de otra manera, bloquea su crecimiento personal.

En la primera etapa el educador realizará el papel de decodificador (tarea nada fácil por lo que hasta el momento hemos visto) de los mensajes ocultos en el canal de la violencia. Una vez descifrados deben ser analizados para, más adelante, ser tratados en la entrevista terapéutica.

Los objetivos principales de estas tutorías o entrevistas terapéuticas se centraran en:

- aumentar la autoestima en el menor
- aumentar la capacidad de autocontrol
- aprender formas alternativas de comunicación
- ofrecer un espacio cotidiano de escucha y de crecimiento personal.

#### **4.2.1 Aumento de la autoestima en el menor**

La autoestima es una de las características básicas para poder tener un desarrollo emocional normal. Los chicos en situación de riesgo social suelen presentar niveles muy bajos de autoestima. Así, un niño con baja autoestima:

- evitará las situaciones que le provoquen ansiedad (no resolverá los conflictos a través de la palabra)
- despreciará sus dotes naturales (infravalorará sus capacidades de responder a través de fórmulas no agresivas)
- sentirá que los demás no le valoran (puede reaccionar agresivamente contra esta sensación)
- echará la culpa de su propia debilidad a los demás (con esto reforzará aún más la anterior situación)
- se dejará influir por otros (no pensando en cuáles pueden ser las consecuencias del hecho)
- se pondrá a la defensiva y se frustrará fácilmente (poca resistencia a los fracasos)
- se sentirá impotente (reaccionará, tal vez, con conductas violentas)
- tendrá estrechez de emociones y sentimientos (indiferencia frente a la ayuda y la posición del adulto) (Clemes y Bean (1993) 11-12).

A nivel general, una mayor autoestima le permitirá mejores relaciones personales y una mayor posibilidad de afrontar los posibles conflictos y situaciones que puedan darse a lo largo de su vida.

## 4.2.2 Aumento de la capacidad de autocontrol

El hecho de no controlar sus conductas puede llevar a un adolescente a actuar agresiva y violentamente. En muchas ocasiones, dichas conductas son inconscientes o poco conscientes. Si a los chicos pequeños se les dan responsabilidades sobre su vida o sobre algunos aspectos de la vida comunitaria, aprenderán a controlar algunas de sus conductas. Este tipo de responsabilidades, juntamente con otros aspectos cambiantes, harán aumentar el autocontrol.

## 4.2.3 Aprendizaje de formas alternativas de comunicación

Hemos partido del supuesto que la comunicación es la base de las relaciones humanas. Consecuentemente, si yo me siento agredido por tu forma de comunicación (violencia), nuestra relación habrá terminado. Si por lo contrario, nuestra relación está basada en la palabra y el lenguaje corporal (mirada, gestos, roces...), el nivel de comunicación llegará mucho más lejos. Es por esto, que intentar *dar la vuelta* a algunas formas de comunicación poco sociables y enriquecedoras para el individuo o los individuos, será la clave del éxito del proceso de cambio y de crecimiento.

***Dar la vuelta a algunas formas de comunicación poco sociables para el individuo será la clave del éxito del proceso de cambio y crecimiento***

## 4.2.4 Ofrecer un espacio cotidiano de escucha y de crecimiento personal

Entendemos por espacio cotidiano, un lugar privilegiado para la intervención socioeducativa y para el cambio. Orientado en la línea de optimizar las capacidades humanas e intentar lograr una sociedad en la que los individuos, los grupos, las comunidades, sean capaces de tomar sus decisiones y de ser responsables de ellas (Muñoz, 4).

Este espacio, del todo natural y lo mínimo de forzado para los chicos, debe permitirles comunicarse con igual naturalidad, pese a todas las dificultades nombradas con anterioridad; y la comunicación planteada como espacio inicial de escucha, donde sus necesidades, opiniones, demandas, sean contestadas y escuchadas por el educador, el adulto.

La vida cotidiana entendida como espacio de crecimiento personal, sin tapujos ni tarimas, sin mesas entre los comunicantes ni fríos despachos. La libertad del individuo y la naturalidad, entendidas como el elemento que permite el flujo natural hacia los cambios.

Este camino que hemos planteado es uno más entre otros posibles, que sirve de palanca en la realización del cambio de conductas violentas en niños y adolescentes en situación de riesgo social.

*“Los niños, esos seres extraños de los que nada se sabe, esos seres salvajes que no entienden nuestra lengua”. (Jorge Larrosa, El enigma de la infancia)*

## 5. Addenda

El hecho de que nos planteemos una reflexión seria y profunda en torno a los muchachos en situación de riesgo social que presentan un nivel de desestructuración tal que les lleva a usar la violencia como uno de los principales medios de comunicación, por un lado significa que en el campo de la intervención psicopedagógica, algunos planteamientos y esquemas están cambiando, y por el otro lado que se empieza a centrar en las verdaderas necesidades sociales de los usuarios, en este caso los niños y adolescentes.

Y como epílogo, una frase de Françoise Dolto: ***“sólo logrando negociar con todas estas pulsiones se consigue estar en paz con estas mismas pulsiones en los demás”***.

Jordi Planella

Pedagogo. Educador del CRAE l'Albera-Cooperativa Escaler

- 
1. Quiero dedicar, muy especialmente, el presente trabajo a Francisco, un chico acogido en el centro, del cual he aprendido muchos *conocimientos* en torno a la violencia como forma de comunicación. Dedicado a mis compañeros educadores del Centro Residencial l'Albera de Figueres: Fali, Luis, Eli, Faustina, Maite y Pepi.